

Jueves 1 de diciembre de 2011

ACTA
COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA -
PATENTES DE ALCOHOLES

Con esta fecha se reúne en las dependencias de la Alcaldía de la I. Municipalidad de Ñuñoa Av. Irarrázaval # 3550 1º piso, la Comisión de Seguridad Ciudadana - Patentes de Alcoholes. La sesión se inicia a las 15:35 hrs. y asisten los siguientes Concejales:

Sr. Andrés Zahri Troy
Sr. José Luis Rosasco
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten los siguientes funcionarios municipales:

Rebeca Gamboa, Jefa de Gabinete Concejo Municipal
Paula Eguía, Jefa de Patentes Comerciales
Eugenio Blasco, Departamento de Patentes Comerciales
Cecilia Arratia, Jefa Departamento de Seguridad Ciudadana e Inspección
Christian Barrera, Asistente Concejo Municipal

Preside el Concejál Sr. Guerrero en su condición de Presidente(s) de la Comisión.

TABLA:

1. PREACUERDOS PENDIENTES

1.1.- Nueva – Minimercado de Alcohol – Fatemeh Farzanehsarigheh – Jose Domingo Cañas #1522 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1522 de 25.10.2011).

1.2.- Nueva – Bar/Pub – Enrique Valentín Vergara Duarte producciones e Inversiones EIRL-Irarrázaval #2204 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1234,1235 de 18.11.2011).

1.3.- Nueva – Restaurant Diurno/Nocturno – Soc. Larraín y Echeverría Ltda. – 19 de Abril #3561 Local 115 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1236,1237 de 02.11.2011).

1.4.- Nueva – Restaurant Diurno/Nocturno – Comercial One Way Advertising Ltda.- Pdte. José Battle y Ordóñez #5685 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1272 de 10.11.2011).

1.5.- Nueva – Restaurante Diurno/Nocturno/Cabaret – Sociedad Gastronómica Openbox Ltda. – 19 de Abril #3561 local 111.113 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1130, 1131, 1132 de 18.10.2011).

2. PENDIENTES CON NUEVOS ANTECEDENTES

2.1.- Nueva – Cabaret – Vallejos Chartier Limitada – Avda. Condell #1674 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N°962 de 02.09.2011).

2.2.- Nueva – Expendio de Cerveza – Maki Servicios Gastronómicas Ltda.– Miguel Claro #2220 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 763 de 12.07.2011).

2.3.- Nueva – Peña Folklorica – Vega y Julca Ltda. – Mujica #0335 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 335 de 28.06.2011).

3. RECONSIDERACIONES

3.1.- Nueva – Restaurante Diurno/Nocturno – Gastronómica Indioskar Ltda. – Irarrázaval #4852 Local 2 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N°386 de 25.04.2011)

DESARROLLO DE LA TABLA

El Concejal Guerrero da inicio a la Comisión y solicita realizar un cambio en el orden de la Tabla, ya que se encuentra fuera el encargado del local que solicita reconsideración, para lo que se resuelve escuchar sus argumentos.

3. RECONSIDERACIONES

3.1.- Nueva – Restaurante Diurno/Nocturno – Gastronómica Indioskar Ltda. – Irarrázaval #4852 Local 2 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N°386 de 25.04.2011)

Este local fue rechazado debido a que se realizó en él una fiesta antes de obtener su Patente de Alcohol y hubo reclamos de los vecinos por ruidos molestos. Ante esto los Concejales solicitan saber cual ha sido el comportamiento del local en este tiempo, ya que esto sucedió hace más de un año. Además han cambiado su postura y apuestan por la comida fusión y funcionar de día, entregando a los Concejales un proyecto para que lo revisaran. En vistas del cambio de actitud los Concejales deciden darle una oportunidad.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Restaurante Diurno/Nocturno–Gastronómica Indioskar Ltda. – Irarrázaval #4852 Local 2

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri

1. PREACUERDOS PENDIENTES

1.1.- Nueva – Minimercado de Alcohol – Fatemeh Farzanehsarigheh – José Domingo Cañas #1522 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1522 de 25.10.2011).

Se revisan los antecedentes a favor y en contra, siendo que se trata de un Minimercado y se ve bien presentado los concejales darían su aprobación. Sin embargo está la duda respecto de si corresponde la distancia que se entrega respecto del Jardín Infantil que señala el Departamento de Inspección en su Informe. De no ser requisito la distancia de este, los Concejales aprueban.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Minimercado de Alcohol – Fatemeh Farzanehsarigheh – José Domingo Cañas #1522

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri

1.2.- Nueva – Bar/Pub – Enrique Valentín Vergara Duarte producciones e Inversiones EIRL- Irarrázaval #2204 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1234,1235 de 18.11.2011).

Se revisan los antecedentes a favor y en contra, notando que aún no existe pronunciamiento de la Junta de Vecinos, por lo que los Concejales deciden dejarla pendiente, a la espera de este antecedente.

ACUERDO DE COMISION: Pendiente

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri

1.3.- Nueva – Restaurant Diurno/Nocturno – Soc. Larraín y Echeverría Ltda. – 19 de Abril #3561 Local 115 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1236,1237 de 02.11.2011).

Se revisan los antecedentes a favor y en contra, notando que se trata de una rezagada de los locales del Boulevard Plaza Ñuñoa, por lo que se decide aplicar el mismo criterio que con las otras, por lo que se aprueba.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Nueva – Restaurant Diurno/Nocturno – Soc. Larraín y Echeverría Ltda. – 19 de Abril #3561 Local 115

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri

1.4.- Nueva – Restaurant Diurno/Nocturno – Comercial One Way Advertising Ltda.- Pdte. José Battle y Ordóñez #5685 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1272 de 10.11.2011).

Se revisan los antecedentes a favor y en contra, viendo que se trata de un local que tenía patente y no la pagó por ignorancia ya que compró el local. Los concejales aprueban la petición ya que la Junta de Vecinos no tiene inconveniente.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Nueva – Restaurant Diurno/Nocturno – Comercial One Way Advertising Ltda.- Pdte. José Battle y Ordóñez #5685

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri

1.5.- Nueva – Restaurante Diurno/Nocturno/Cabaret – Sociedad Gastronómica Openbox Ltda. – 19 de Abril #3561 local 111.113 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 1130, 1131, 1132 de 18.10.2011).

Se revisan los antecedentes a favor y en contra, notando que se trata de una rezagada de los locales del Boulevard Plaza Ñuñoa, por lo que se decide aplicar el mismo criterio que con las otras, por lo que se aprueba el Restaurante Diurno/Nocturno y se rechaza el Cabaret. El Departamento de Patentes señala que, advertidos del rechazo a los Cabaret ellos han solicitado la patente de Bar, por lo que piden a los Concejales la posibilidad de votar esto también, a lo estos acceden.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Nueva – Restaurante Diurno/Nocturno/Bar – Sociedad Gastronómica Openbox Ltda. – 19 de Abril #3561 local 111.113; Rechaza la Patente Patente Nueva – Cabaret – Sociedad Gastronómica Openbox Ltda. – 19 de Abril #3561 local 111.113

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri

2. PENDIENTES CON NUEVOS ANTECEDENTES

2.1.- Nueva – Cabaret – Vallejos Chartier Limitada – Avda. Condell #1674 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N°962 de 02.09.2011).

Este proyecto se encuentra pendiente ya que no existe claridad respecto de la necesidad de esta Patente ya que se trata de un Centro de Eventos. Ante esto Patentes Comerciales y el Departamento de Seguridad Ciudadana e Inspección señalan que es necesaria la Patente para la actividad que realizan. Existe acuerdo de la Junta de Vecinos.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Nueva – Cabaret – Vallejos Chartier Limitada – Avda. Condell #1674

Mayoría con los votos de los Concejales Sres. Guerrero y Zahri, se abstiene el Concejal Sr. Rosasco.

2.2.- Nueva – Expendio de Cerveza – Maki Servicios Gastronómicas Ltda.– Miguel Claro #2220 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 763 de 12.07.2011).

Este proyecto estaba pendiente ya que los Concejales habían solicitado una foto del local, la que ya fue proporcionada por el contribuyente. Los concejales se manifiestan de acuerdo con otorgar la Patente.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Nueva – Expendio de Cerveza – Maki Servicios Gastronómicas Ltda.– Miguel Claro #2220

Unánime con los votos de los Concejales Sres. Guerrero, Rosasco y Zahri


2.3.- Nueva – Peña Folklorica – Vega y Julca Ltda. – Mujica #0335 (Solicitud de Preacuerdo de patente de alcoholes N° 335 de 28.06.2011).

Se revisan los antecedentes, notando que se trata de un local que ya ha sido revisado varias veces y se trata de un cambio de domicilio. Existe un acuerdo de la Junta de Vecinos de que no tiene inconveniente con su funcionamiento.

ACUERDO DE COMISION: Aprueba la Patente Nueva – Peña Folklorica – Vega y Julca Ltda. – Mujica #0335

Mayoría con los votos de los Concejales Sres. Guerrero y Zahri, se abstiene el Concejal Sr. Rosasco.

Siendo las 16:05 se da por finalizada la Comisión.


**MANUEL GUERRERO ANTEQUERA
PRESIDENTE(S)
COMISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA-
PATENTES DE ALCOHOL**


**REBECA GAMBOA RÍOS
JEFA DE GABINETE
CONCEJO MUNICIPAL**

